

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COSCORP S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores de la Junta General de Accionistas:

Examinando el Balance General de la Compañía COSCORP S.A. del período 1.994, mi examen fué practicado de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas, realizando prueba en los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las normas establecidas.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y estan presentados de acuerdo a las prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la superintendencia de Cias.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.  
La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas.

Es mi deber dar mi opinión, que los referidos estados financieros presentan una razonable situacion financiera en este período de 1.994.

Atentamente:



CRISTOBAL MOREIRA  
COMISARIO

